

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA TRANSBARTE S.A. CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014.-----

En la ciudad de Guayaquil, el veintitrés de septiembre de dos mil catorce, a las diez horas, en las instalaciones ubicadas en Bastión Popular mzn. 585, SL. 20, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía TRANSBARTE S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: a) El señor CAMACHO CAMACHO WILSON ADALBERTO, propietario de cuarenta (40) acciones; b) CAMACHO TORRES LUIS ALBERTO, propietario de cuarenta (40) acciones; c) CARDENAS MONGE MONICA DEL CARMEN, propietaria de cuarenta (40) acciones; d) CORTEZ ALVARADO ROCIO MARIBEL, propietario de cuarenta (40) acciones; e) DEL CASTILLO HERRERA JAIRO GEOVANNY, propietario de cuarenta (40) acciones; f) FREIRE FLORES EUGENIO ROMAN, propietario de ochenta (80) acciones; g) GOMEZ GRANDA MONICA PATRICIA, propietaria de cuarenta (40) acciones; h) GUALPA ORTEGA ANGEL RICARDO, propietario de cuarenta (40) acciones; i) GUALPA ORTEGA MARIA, propietaria de cuarenta (40) acciones; j) HEREDERO SUBIAGA PASCUAL EULICES, propietario de cuarenta (40) acciones; k) MUÑOZ MIRANDA ROMMEL JUAN SEGUNDO, propietario de cuarenta (40) acciones; l) NAVARRETE BARZOLA AURELIO NICOLAS, propietario de cuarenta (40) acciones; m) REA CUJILEMA JOSE, propietario de cuarenta (40) acciones; n) REA LEON WILSON MANUEL, propietario de cuarenta (40) acciones; o) ROSAS DELGADO PAOLA, propietaria de cuarenta (40) acciones; p) ROSAS DELGADO XAVIER ANDRES, propietario de cuarenta (40) acciones; q) ROSAS ESCANDON JORGE ANIBAL, propietario de cuarenta (40) acciones; r) SUAREZ ANDRADE JOSE EDUARDO, propietario de cuarenta (40) acciones; s) TULCANAZA CACHAGUAY LUIS EDUARDO, propietario de cuarenta (40) acciones; t) TULCANAZA HEREDIA LUIS, propietario de cuarenta (40) acciones; u) VALVERDE GOMEZ ANAHI GABRIELA, propietaria de cuarenta (40) acciones; v) VERNAZA AYОВI JACINTO VIDAL, propietario de cuarenta (40) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento de su totalidad. Por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende al valor de **NOVECIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 920,00)**, dividido en novecientos veinte (920) acciones ordinarias, nominativas, e indivisibles, de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$1,00)** cada una, pagadas en veinticinco por ciento de su totalidad.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria, sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo

dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013;
3. Conocer y resolver sobre el balance y cuentas del ejercicio económico del año 2013;
4. Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2014.

Actúa como Secretaria de la Junta, la Gerente General de la compañía, Mónica Gómez Granda, y como Presidente de la Junta, el señor Jorge Rosas Escandón.

El Presidente instala la sesión y ordena que se considere el primer punto del día, esto es: *1) Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013*. La Junta conoce el informe de la Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013 y resuelve aprobarlo.

La Junta pasa a conocer el segundo punto del día, esto es: *2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013*. La Junta conoce el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013 y resuelve aprobarlo.

Respecto del tercer punto del día, esto es: *3) Conocer y resolver sobre el balance y cuentas del ejercicio económico del año 2013*; la Junta conoce el balance y cuentas del ejercicio económico del año 2013 y resuelve aprobarlos.

Finalmente, la Junta pasa a conocer el cuarto y último punto del día, esto es: *4) Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2014*; la Junta delibera al respecto y resuelve que se designará más adelante al Comisario para el ejercicio económico del año 2014.

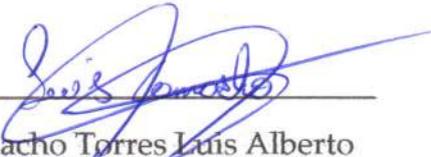
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por ende, se concluye la sesión a las 12h30.



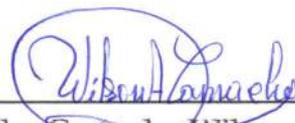
Mónica Gómez Granda
Secretaria de la Junta- Accionista



Jorge Rosas Escandón
Presidente de la Junta



Camacho Torres Luis Alberto
Accionista



Camacho Camacho Wilson Adalberto
Accionista



Cárdenas Monge Mónica del Carmen
Accionista



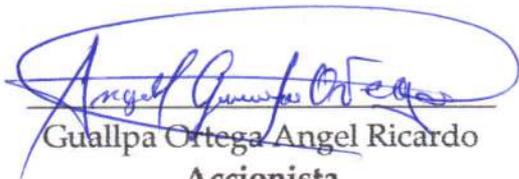
Cortez Alvarado Rocío Maribel
Accionista



Del Castillo Herrera Jairo
Geovanny
Accionista



Freire Flores Eugenio Roman
Accionista

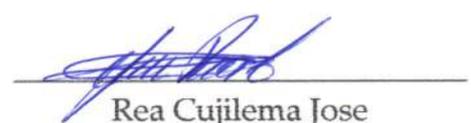

Gualpa Ortega Angel Ricardo
Accionista


Gualpa Ortega Maria
Accionista


Heredero Subiaga Pascual
Eulices
Accionista


Munoz Miranda Rommel Juan
Segundo
Accionista


Navarrete Barzola Aurelio
Nicolás
Accionista

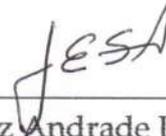

Rea Cujilema Jose
Accionista


Rea Leon Wilson Manuel
Accionista


Rosas Delgado Paola
Accionista



Rosas Delgado Xavier Andrés
Accionista



Suárez Andrade José Eduardo
Accionista



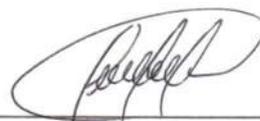
Tulcanaza Cachaguay Luis
Eduardo
Accionista



Tulcanaza Heredia Luis
Accionista



Valverde Gómez Anahi Gabriela
Accionista



Vernaza Ayovi Jacinto Vidal
Accionista